

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA VALORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE 2 Y APERTURA EN SU CASO DEL SOBRE 3 DE LA LICITACIÓN EXPTE. CONTR 2022/682477.

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D^a. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

D. Víctor Manuel Iglesias Palomo, Jefe del Servicio de Analítica y Gobierno del Dato de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Isaac Marín Arroyo, Asesor técnico del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

D^a. Elena Martínez Orive, Interventora Delegada FEDER de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

D^a. Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Secretaria:

D^a. M^a. Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

En la ciudad de Sevilla, en la sede de la Agencia Digital de Andalucía, a las 12:30 horas del día 20 de diciembre de 2022, se reúnen de manera telemática a través del sistema «circuit», los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, para la valoración del informe técnico de la documentación del sobre 2 y apertura en su caso del sobre 3 del procedimiento abierto convocado para la contratación de «Soporte a la toma de decisiones estratégicas utilizando analítica avanzada de datos, tecnologías big data y técnicas de inteligencia artificial». (Expte.: 2022/682477).

A las 13:12 horas, la Señora Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar la Secretaria hace constar que la entidad licitadora ACCENTURE SL, excluida por decisión de la mesa del día 9 de noviembre de 2022 por no aportar en tiempo y forma la subsanación de las deficiencias de la documentación acreditativa de los requisitos previos a incluir en el sobre 1, a través de SiREC-Portal del Gestor, ha presentado el día 15 de diciembre de 2022 alegaciones contra dicha decisión.

Examinadas las alegaciones presentadas, la mesa decide revocar la decisión de excluir a ACCENTURE SL, y conceder a la entidad un nuevo plazo de subsanación de la documentación mencionada en el acta del día 2 de noviembre de 2022, así como publicar en la Plataforma de contratación anuncio de dicho requerimiento.

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN	08/02/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZFG7PGPEY5GXQNFTPSM996CEX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Se suspende el acto de examen del informe técnico con la valoración de los criterios de juicio de valor de la documentación presentada en el sobre n.º 2 y la apertura del sobre n.º 3.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:49 horas del día 20 de diciembre de 2022, y se levanta la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidente.

VºBº LA PRESIDENTE

Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª. Carmen Gómez Roldán.



2

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	08/02/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZFG7PGPEY5GXQNFTPSM996CEX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	